

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL, POR LA QUE SE MODIFICA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE 3 PLAZAS DEL GRUPO PROFESIONAL M3, MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL “PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADO”, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO MINOTAUR.

Finalizado el plazo para subsanar los defectos que motivaron la exclusión u omisión de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, esta Secretaría General, a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, hace pública las modificaciones efectuadas:

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD. PLAZA SOLICITADA
***0124**	CERECEDA	OYÓN	IGNACIO	MINOTAUR_1/2021
***8947**	GARCÍA	BURGUILLO	ANGEL	MINOTAUR_1/2021

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL